

Nombre y Apellido: Laura Rodríguez Agüero

Afiliación institucional: UNCuyo

Correo electrónico: lrodriguezaguero@gmail.com

Título de la tesis: **“Ciclo de protestas, experiencias organizativas y represión paraestatal. Mendoza, 1972-1976”.**

Institución y programa en que fue defendida: Doctorado en Historia, FAHCE, UNLP.

Fecha de la defensa: 17/12/2013

Título obtenido: Doctora en Historia

Esta tesis aborda el ciclo de protestas 1972-1976 en Mendoza, atendiendo por un lado, a la conflictividad laboral y a las experiencias organizativas de los sectores de trabajadores que tuvieron mayor visibilidad en dicho ciclo (docentes, estatales, bancarios y contratistas de viña); y por otro, al accionar represivo paraestatal que en la provincia fue llevado a cabo principalmente por el Comando Anticomunista Mendoza (CAM) y Comando Moralizador Pío XII. La principal contribución de este trabajo fue presentar de manera conjunta los procesos de conflictividad y represión atendiendo, tanto a las características locales del ciclo de protestas; como a los rasgos singulares que la represión paraestatal adquirió en Mendoza. Para ello se procuró abordar de manera articulada procesos económicos y políticos, las perspectivas de clase y género y las escalas local, nacional e internacional. En este sentido, la tesis aporta al campo de la historia argentina reciente, a partir del desarrollo de una investigación anclada en un territorio específico, sobre el cual existen escasas producciones historiográficas.

## I

En Argentina, desde mediados de la década del 50, se produjo un doble proceso: una crisis de legitimidad y una crisis de rentabilidad que explica en gran parte la inestabilidad política e institucional del período. Este proceso, se manifestó de diferentes maneras a lo largo de

todo el país, sin embargo, la mayor parte de las investigaciones se han centrado en los grandes centros industriales (Buenos Aires, Córdoba, cordón industrial del Paraná), lugares donde, por las características de la región, la clase trabajadora y sus formas organizativas tuvieron un peculiar desarrollo. En esa dirección, una de las principales contribuciones de esta tesis apuntó a analizar los procesos históricos locales en el cruce entre economía y política, en un esfuerzo denodado por desentrañar la crisis de acumulación y dominación que halló una violenta resolución en el golpe de Estado de marzo de 1976.

Con el objetivo de abordar el ciclo de protestas a nivel local, la tesis dio cuenta de las características socio económicas de la provincia, entre las que se destacan, el trayecto económico diferenciado del circuito productivo provincial, que se mantuvo al margen de la sustitución de importaciones en gran parte debido a la situación hegemónica de la burguesía vitivinícola, que intentó resguardar su situación de privilegio frente a la posible entrada de capitales extranjeros, así como la preeminencia de la vitivinicultura y la industria de conservas como motor de la economía. Estas características llevaron a que la clase trabajadora, el terreno de la lucha de clases y la conflictividad laboral tuvieran ciertos rasgos particulares.

A partir de este escenario, la tesis reveló que un rasgo característico de la formación económico-social provincial fue la *heterogeneidad* de los sectores que protestaban, entre los que se encontraban pequeños y medianos productores de frutas y verduras, así como actores “difíciles de clasificar” como los contratistas de viña, que eran trabajadores considerados empresarios que estaban sujetos a formas de autoexplotación que incluían el trabajo productivo y reproductivo impago de mujeres y niños/as. En cuanto a la temporalidad de las protestas, una característica que pudimos observar fue el carácter *cíclico* de las mismas, en las que el mes de marzo era clave, debido al ritmo de las estaciones agrícolas. También en marzo, el sector más movilizado, el de docentes, aprovechaba el comienzo del ciclo lectivo para impulsar contundentes planes de lucha, y durante ese mes solía convocarse a negociaciones paritarias. Otra característica que atraviesa el lapso analizado, es el hecho de que el blanco de las protestas fue el Estado (principal empleador) que se encargaba tanto de llamar a paritarias como de fijar los precios de los productos del agro (principalmente uva y tomates) a través de sus dos empresas (Giol y La Colina).

En cuanto a la reconstrucción del ciclo de protestas, un aporte de la tesis fue el demostrar que el terreno de la lucha de clases estuvo ocupado principalmente por docentes, estatales, bancarios y contratistas de viña, a partir de lo cual nos propusimos analizar cómo transitaron sujetos de una heterogénea clase trabajadora, un proceso de formación y articulación de intereses colectivos, en un momento de auge de masas y crisis capitalista, retomando la idea de que la clase es una relación -encarnada en un contexto y en gente real- que cobra existencia cuando hombres y mujeres, resultado de experiencias comunes, articulan una identidad de intereses (Thompson, 2002).

En el proceso de constitución de los sectores mencionados como sujetos colectivos, el *Mendoza*, entendido como un *kairós*, es decir como un momento de condensación del tiempo histórico, fue un punto de inflexión. Luego del mismo surgió el SUTE (Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación), el SOEP (Sindicato de Obreros y Empleados Públicos) y los trabajadores bancarios pudieron impulsar comisiones internas en todos los bancos.

En el caso de los/as docentes vimos de qué manera factores como el permanente retraso salarial en relación con los otros sectores (producto de la división del trabajo por género), sumado a los fallidos intentos de reforma educativa del Onganía, en un clima de agudización de la lucha de clases, los/as llevó a superar una serie de obstáculos y a lograr la unificación gremial perseguida por décadas, así como a definirse como trabajadores/as. Todo ello, en un proceso que no estuvo exento de contradicciones, y en el que se conjugaron de distinta manera sus identidades como profesionales, “madres” y trabajadoras. En este sector también pudimos observar cómo la tradición y genealogía, que se remontaba a las primeras décadas del s. XX, contribuyeron a la articulación de intereses. Para el caso de estatales y bancarios, la necesidad de organizarse y las luchas comunes por una serie de reivindicaciones históricas, como fue el Estatuto del Empleado Público en estatales, y el desarrollo de experiencias organizativas en los lugares de trabajo, como fueron las comisiones gremiales internas, marcaron este proceso.

En el caso de los contratistas de viña, este trabajo reveló cómo su lucha, en relación con otros sectores a nivel provincial, y más aún en relación con obreros de los centros industriales, fueron por reivindicaciones básicas para la década del 70, tales como percibir salario familiar o jubilación, y cómo esos reclamos fueron obstaculizados desde los distintos poderes del Estado debido a la fuerte asociación entre poder económico y político. También, cómo la crisis

económica del año 75 se tradujo, por un lado, en la destrucción de fuerzas productivas al no levantarse las cosechas y erradicarse viñas y parrales, y por otro lado, en el avance sobre las condiciones de trabajo, así como en la destrucción de instancias de organización autónomas de los trabajadores. Por último, la perspectiva de género nos permitió visibilizar la apropiación “gratuita” que realizaban los empresarios vitivinícolas del trabajo familiar. A la naturalización del trabajo reproductivo femenino se le sumaba la naturalización del trabajo productivo impago, lo que se traducía en la doble explotación-de clase y género- de las mujeres que trabajan en el campo.

## II

En relación con los aportes de la tesis al conocimiento de la violencia paraestatal, esta investigación realizó una exhaustiva reconstrucción del accionar de los diferentes grupos parapoliciales y paramilitares, tanto argentinos como chilenos, que actuaron en la provincia entre 1973 y 1976: Comando Anticomunista José I. Rucci, Comando Anticomunista Mendoza (CAM), Comando Moralizador Pío XII, Patria y Libertad, Tradición, Familia y Propiedad.

Al respecto, hemos sostenido la idea de que la magnitud que la violencia paraestatal adquirió en Mendoza, se debió, por un lado, a la existencia de una fuerte tradición nacionalista católica en la provincia, que confluyó en el combate a la denominada “subversión”, y por otro, al tejido de redes represivas en el Cono Sur ocurrido hacia mediados de la década del 70. Respecto de esto último, la cercanía con Chile fue fundamental tanto en los momentos previos como posteriores a la caída de Allende. Tal como demostramos, Mendoza fue usada como base de operaciones de la derecha chilena antes del golpe de Estado de Pinochet y como refugio de miles de exiliados/as a partir de setiembre de 1973. En cuanto a la coordinación internacional de la de la represión en el Cono Sur, pudimos dar cuenta de las persecuciones sufridas por los miles de chilenos/as exiliados/as en Mendoza. En este sentido, la investigación demostró cómo esta situación adquirió distintas formas en función de las diferentes coyunturas políticas. A medida que el clima represivo se fue agudizando, las persecuciones se fueron tornando más virulentas. El acoso sufrido por los asilados/as durante el gobierno de Isabel Perón, se transformó en asesinatos y desapariciones con el advenimiento de la dictadura.

Además del carácter *internacional*, la investigación demostró el carácter *sexuado* de la violencia paraestatal. En este punto, la perspectiva de género nos permitió visualizar cómo la

misoginia propia de las fuerzas de seguridad precipitó en la represión de las mujeres en situación de prostitución, quienes fueron homologadas con los/as militantes. Los allanamientos llevados a cabo en los domicilios de aquellos/as considerados/as “enemigos apátridas”, tuvieron su paralelo en las excursiones nocturnas de las “brigadas moralizadoras” que durante las madrugadas “barrían la vía pública”. A su vez, el lugar adonde fueron llevados/as todos/as ellos/as -el CCD “D2”- así como el lugar en el que arrojaban los cuerpos -Canota, Papagallos, San Isidro- también fueron los mismos. Una contribución de la tesis fue visibilizar cómo la condición de género de esas mujeres, la imposibilidad de pensar la prostitución como un hecho político, junto con la invisibilidad de la lógica patriarcal y de la misoginia de las fuerzas de seguridad, borró -y despolitizó- el hecho de que fueron grupos paraestatales los responsables de estas acciones represivas.

Además del carácter sexuado e internacional de la represión, la tesis dio cuenta de la manera en que, al igual que en el resto del país, la violencia paraestatal se dirigió a impartir el terror y desarticular el combativo movimiento de protesta en el que los/as trabajadores/as habían sido protagonistas. En Mendoza, los sectores más radicalizados, docentes, estatales y bancarios, así como militantes de izquierda (peronistas y marxistas) fueron blanco privilegiado del accionar del CAM, el cual realizó una gran cantidad de atentados con bombas, secuestros temporales y asesinatos. Otro de aportes de esta investigación, fue demostrar la directa responsabilidad del jefe de policía en el accionar paraestatal, quien fue enviado a la provincia por José López Rega.

Asimismo, esta tesis ha puesto en evidencia el impacto concreto que tuvieron en la práctica represiva, las transformaciones doctrinarias ocurridas al interior de las FFAA en los 60 y 70. A partir de la puesta en práctica de dichas modificaciones (“centralización estratégica y descentralización táctica”), y en combinación con las transformaciones legales de corte represivo producidas por el Estado nacional, se fue produciendo el carácter ascendente de la represión. En ese sentido, octubre y noviembre de 1975 implicaron un momento de inflexión, cuando a partir de los decretos 2770/71/72, las FFAA centralizaron la represión, y subordinaron a las policías provinciales. Los gigantescos operativos, así como las detenciones, secuestros y desapariciones ocurridas a partir de noviembre, implicaron un salto cualitativo en las acciones represivas encaradas por el Estado y mostraron una sistematicidad similar a la de los grupos de tareas que actuaron luego de marzo de 1976. Por último, una contribución de este trabajo producto del

análisis minucioso de la trama represiva a escala local, fue el reconsiderar la idea del “enemigo interno”, el cual incluyó un abanico de posibilidades en el que entraban además de militantes, mujeres en prostitución, ladrones comunes y chilenos/as exiliados/as.